



DE : JOSE LÓPEZ FRANCÉS  
SOSTENEDOR

Estimados Padres y Apoderados:

Los saludo y terminando el Año Escolar, agradezco su confianza y les informo sobre **"EL PROCESO DE MATRÍCULA AÑO 2019"**

**Los alumnos actuales** serán los días 10 al 14 de Diciembre 2018, en el Salón del Colegio.

Horario:

Lunes a Jueves:

Mañana : 8:30 a 13:30 Hrs

Tarde : 14:30 a 17:00 Hrs.

Viernes:

Mañana: 8:30 a 13:30 Hrs. **(es necesario el cumplimiento de esos días y horas)**

**Los alumnos nuevos**, serán los días 19 al 28 de Diciembre 2018.

Horario:

Lunes a Jueves:

Mañana : 9:00 a 13:30 Hrs

Tarde : 14:30 a 17:00 Hrs.

Viernes:

Mañana: 9:00 a 13:30 Hrs.

#### **Pasos a seguir:**

- Retirar Pagaré que se encuentra en Departamento de Finanzas y que deberá ser firmado ante Notaría.
- No se recibirá cheques a fecha, sólo cheques del Titular al día o efectivo.

#### **Aranceles**

- Los valores de Pre Básica (Nivel Medio Mayor, Pre Kinder y Kinder) **serán 11 cuotas**; la 1º al momento de matricularse por un valor de \$ 50.000.- y las 10 restantes (Marzo a Diciembre) de \$ 72.000.-

- Los valores de 1º Básico a 4º Año Medio se cancelarán en **11 cuotas**, la 1º al momento de matricularse por un valor de \$ 65.000.- y las 10 cuotas (Marzo a Diciembre) de \$ 90.000.-

Los Apoderados que deseen cancelar todo el año, y lo realicen antes del 10 de Diciembre del 2018, obtendrá el 5% de descuento.

#### **Matrícula por Plataforma (Alumnos Nuevos)**

##### **-Retirar Pagaré en Administración.**

Al Momento de la Matrícula se debe presentar:

##### **-Pagaré Legalizado ante notario.**

-Certificado de Promoción al Curso que Ingresa.

-Certificado de Nacimiento.

##### **Nota a considerar: Retiro Anticipado**

-En caso de retiro anticipado, se deberá estar al día en el pago de las mensualidades, contándose el mes de retiro, en su totalidad, y no sólo los días asistidos.

-Al producirse el retiro una vez iniciado el Año Escolar 2019, no se hará devolución de la primera cuota puesto que ya se emitió la boleta.

-Cualquier información no contemplada en esta circular y que tenga relación con el proceso de matrícula, solicitarla en Dirección.

##### **Normativa compromiso económico y compromiso con el Colegio.**

Antes de asumir su compromiso con el Colegio, cada familia deberá evaluar sus posibilidades económicas, personales y familiares.

Toda familia declara conocer, aceptar y cumplir con el Proyecto Educativo, Norma de Convivencia y Reglamento Interno del Colegio, los cuales se encuentran publicados en la agenda escolar de su hijo y en la pág. web. ([www.elpilarrancagua.cl](http://www.elpilarrancagua.cl))

Las familias que tengan más de dos hijos obtendrán descuento en las mensualidades en la siguiente forma:

- Tercer hijo 50% en su colegiatura (hijo menor)
- Cuarto hijo o más 75% en una colegiatura
- Los hijos de los funcionarios del Colegio, cancelarán el valor de la 1º cuota al momento de matricularse.

Atentamente s.s.s.

José López Francés  
Sostenedor

Rancagua, 14 de noviembre de 2018